

Compromiso de Amnistía Internacional con el ODM 3

Llamado a la acción de la secretaria general, Irene Khan

1 de septiembre de 2008, Londres

Índice AI: IOR 41/037/2008

En nombre de Amnistía Internacional, un movimiento global de derechos humanos de 2,2 millones de personas, me comprometo a que Amnistía Internacional siga defendiendo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer (ODM 3), cuestión que ha sido prioritaria para nuestra organización, en especial desde el lanzamiento en 2004 de nuestra campaña global "No más violencia contra las mujeres". Mediante nuestras actividades de campaña, investigación y acción instaremos a los gobiernos a que, con carácter de urgencia, eliminen las violaciones subyacentes de derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales que llevan la pobreza a las mujeres y las niñas. Estamos decididos a:

Denunciar la discriminación contra las mujeres y las niñas: Me comprometo a que Amnistía Internacional siga denunciando y condenando la discriminación en todas sus formas contra las mujeres y las niñas. La discriminación contra las mujeres y las niñas es un mal endémico en todas las partes del mundo. Con demasiada frecuencia, esa discriminación va acompañada de otras formas de discriminación basadas en la raza, la religión, la etnia, la casta o linaje, la discapacidad, la orientación sexual, el origen nacional y/o la edad. Amnistía Internacional insistirá en que los gobiernos se aseguren de que sus planes de acción para la consecución de los ODM prestan especial atención a las mujeres y las niñas marginadas.

Destacar especialmente la violencia contra las mujeres y las niñas: La violencia contra las mujeres y las niñas es un notable obstáculo en la consecución de todos los ODM, y en particular el ODM 2 (educación universal), el ODM 3 (igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer) y el ODM 5 (salud materna). Basándonos en el trabajo de nuestra campaña global "No más violencia contra las mujeres", me comprometo a que Amnistía Internacional siga denunciando y condenando esa violencia y exigiendo acción urgente para acabar con ella. Trabajaremos para garantizar sistemas efectivos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas y para proporcionar reparaciones a las que han sido víctimas de ataques. Exigiremos que los gobiernos inviertan la voluntad política y los recursos necesarios para llevar plenamente a la práctica las leyes y tratados con los que están comprometidos por su firma.

Promover el derecho a la participación de las mujeres: La igualdad de géneros y el empoderamiento de las mujeres son clave para la consecución de todos los ODM. Me comprometo a que Amnistía Internacional promueva el derecho de las mujeres, especialmente de las que viven en la pobreza, a participar activamente en el diseño, implementación y evaluación de los planes de acción para la consecución de los ODM. Esto es crucial para que los logros de los ODM sean sostenibles.

Campaña contra la pobreza: Las principales organizaciones internacionales de derechos humanos han permanecido en silencio demasiado tiempo en relación con las graves violaciones de la dignidad humana que padecen los millones de niñas, niños, mujeres y hombres que viven en la pobreza. Amnistía Internacional se compromete a lanzar una campaña global sobre la pobreza y los derechos humanos en 2009. Con más de 40 años de experiencia en activismo nos encontramos en la mejor situación para aglutinar a la comunidad de derechos humanos en un mayor impulso de lucha contra la pobreza. Me comprometo a que trabajaremos con las personas que viven en la pobreza, grupos de mujeres y comunidades en desarrollo para promover el derecho humano a vivir con dignidad.

Amnistía Internacional elogia al gobierno de Dinamarca por tomar esta importante iniciativa.

/FIN